

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2020-0427

FECHA: 03-Dic-2020

SUMINISTRANTE: PROVEEDORES QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín

Administrador Orden de Compra: Luz Elena, Monge Figueroa

Numero de acuerdo: Acuerdo # 182/2020

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
2	ESTETOSCOPIO DOBLE CAMPANA. MARCA: CHANNELMED. ORIGEN: CHINA GARANTÍA DE OFERTA: POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN Y POR PRODUCTO FALTANTE EN CAJA SELLADA.	25.00000	50.00000	2020-0523
2	LAMINA PARA UROANALISIS PARA PRUEBA DE EXAMEN GENERAL DE ORINA. (NO COTIZA)	0.00000	0.00000	2020-0523
3	TERMÓMETRO INFRAROJO, UNIDAD. MARCA: CHANNELMED ORIGEN: CHINA. GARANTÍA DE OFERTA: POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN Y POR PRODUCTO FALTANTE EN CAJA SELLADA.	45.00000	135.00000	2020-0523
			\$ 185.00000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO OCHENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

002

Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
Directora General UACI

DIRECTORA DE LA UACI

Lida. Ana Lucia de Los Angeles Orantes

Acuerdo No. 224/2020

AUTORIZACION

Fuente Financiam.: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 4173

Nelson Sandoval
DIRECTOR DAF
Director de la Unidad Financiera Institucional

